

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: La entrega de los bienes deberá ser total, dentro del plazo máximo de veinte (20) días corridos contados a partir del día siguiente al de la notificación de la orden de compra efectuada por autoridad competente, libre de todo gasto para el Estado.

La entrega se efectuará en la Sección Crematorio del Cementerio Municipal, sito en Avda Blas Parera 5200 de la ciudad de Santa Fe.

FORMA DE PAGO: El pago se efectuará dentro de los sesenta (60) días corridos contados de la fecha de presentación de la factura respectiva, previa conformidad definitiva del organismo receptor. Será total o parcial de acuerdo a la forma de entrega respectivamente. La factura deberá ser emitida dentro de los cinco (5) días de obtenida la mencionada conformidad.

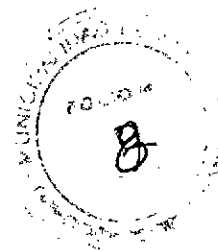
FORMA DE COTIZAR: Deberá cotizarse el precio unitario, el total del renglón y el total general de la oferta. Los precios cotizados serán considerados precio final, por todo concepto. La adjudicación se efectuará por renglón.-

~~ING. MATÍAS PONS ESTEL~~
~~Intendente de Gestión Urbana~~
~~Municipalidad de Santa Fe~~



SANTA FE CAPITAL

**Dirección de Gestión Urbana
Dirección Cementerio Municipal**



Especificaciones técnicas de equipos procesador de Restos Óseos.

Este equipo permite moler los restos óseos incluidos en las cenizas una vez finalizada la cremación.

Estos equipos se cargan manualmente con las cenizas provenientes de la tolva de los hornos crematorios.

El equipo debe ser silencioso, eléctrico y aislado en sus componentes del piso.

Debe incluir temporizador que permita programar las tareas. La granulometría de las cenizas, no podrá superar los 3mm

Componentes del equipo:

Gabinete metálico exterior. Pintado

Tolva de carga.

Sistema de molienda. El sistema de molienda será protegido dentro del gabinete metálico, con poder acceder el operario a ninguno de sus componentes durante el proceso de molienda.

-Motor eléctrico de 2,0HP, 220/380 V, 50Hz

Caja Receptora de cenizas.

Temporizador Electrónico.

Llave de encendido general.

EUSEBIO SALVA
JEFE DE OFICINA CREMATARIO
MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Arq. LUCIANO R. VARINO
Subd. Ej. Cementerio Municipal